

Acta de la reunión virtual de la Comisión Académica del Máster en Psicología de la Intervención Social

Miércoles 11 de noviembre de 2020. 9:30 horas.

Asistentes: Miguel Moya, Rosa Rodríguez, Leticia García, Hugo Carretero, Inma Valor, Sergio Moreno y Jesús López

1. Aprobación, si procede, de las actas de las dos reuniones anteriores (se adjuntan). Las dos actas que se deben aprobar son las del 17 de junio y la del 30 de julio.
 - a. Se aprueban por asentimiento.
2. Informe de la coordinadora.
 - a. Informa que ha comenzado el curso bien con el paso a virtual. Ha contactado con todo el profesorado y se está dando la docencia virtualmente en el horario.
 - b. Hasta hace unos cuantos días se han ido incorporando estudiantes, el último lo hizo a finales de la semana pasada. Ya son 45, aunque hay dos, que por diferentes razones posiblemente no cursen el máster, y otra chica que por cuestiones del covid no se sabe si se podrá incorporar. El resto son todos/as psicólogos/as excepto una trabajadora social. Hay una chica alemana que no se incorporará hasta enero y otra americana que sí lo está cursando. Del total, hay 4 hombres y 41 mujeres.
 - c. Hay una solicitud de hacer un TFM en temáticas de Psicología del Deporte. Rosa recabará más información antes de tomar ninguna decisión.
 - d. El 11 de diciembre se defenderán los TFMs que faltan (9).
3. Debate y aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos por parte del alumnado.
 - a. Se aprueba el reconocimiento de créditos solicitado por la alumna Raquel Genoveva Fresneda. En concreto, solicitó que se le reconozcan 20 créditos que cursó en el antiguo programa de doctorado “Análisis Psicológico de los Problemas Sociales” y de otro programa de doctorado (en Ciencias de la Educación) por 5 cursos de nuestro máster (20 créditos también). En concreto se le reconocen los créditos de las asignaturas de nuestro máster: PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN, ELABORACIÓN, VALIDACIÓN TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE CUESTIONARIOS, ANÁLISIS MULTIVARIADO, VIOLENCIA DE GÉNERO y EDUCACIÓN EMOCIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR.
4. Debate y aprobación, si procede, de medidas en relación a la oferta de prácticas en el máster.
 - a. Hasta el momento hay 34 estudiantes que se han matriculado en prácticas y contamos con aproximadamente 30 plazas, contando algunas que ya nos han dicho que deben ser reconvertidas en investigación aplicada. Seguiremos hablando con tutores/as para ampliar el número y también con el alumnado para ver si alguien quiere cambiarse a investigación.
5. Ruegos y preguntas.
 - a. No ha habido.



Finalizó la sesión a las 11:00 horas.

Firma (1): JESÚS LÓPEZ MEGÍAS
En calidad de: Personal Docente e Investigador UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **DD76D8B96C851D7EF10BC692F0C542C8**

09/12/2023 - 12:16

Pág. 2 de 2